



Plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público



IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							
Plan de estudios: Licenciatura en Contador Público							
Unidad de aprendizaje: Procesos y Procedimientos Fiscales (Optativa de Profundización Fiscal)				Ciclo de formación: Especializado Eje general de formación: Teórico-técnica Semestre: Octavo			
Elaborada por: C.P. y M.A. Lucía Gómez Flores C.P. y M.D.F. Agustín Muñoz García C.P. David López García C.P. María Eulalia Valencia Obando				Fecha de elaboración: agosto 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
OP48CE030208	3	2	5	8	Optativa	Teórico-Práctica	Presencial
Plan (es) de estudio en los que se imparte Licenciatura en Contador Público de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<p>Presentación:</p> <p>Esta unidad de aprendizaje aporta los conocimientos básicos de los medios de defensa que existen en la República Mexicana; en la cual el estudiantado adquirirá los conocimientos para poder defender a los contribuyentes de la inexacta aplicación de las leyes fiscales, por parte de las autoridades fiscalizadoras en nuestro país.</p> <p>Se organiza el temario en cuatro unidades de competencias para conocer que es el recurso de revocación, recurso de inconformidad, juicio contencioso administrativo y amparo directo e indirecto.</p>
<p>Propósito:</p> <p>Comprenda los medios de defensa que se encuentran estipulados en la legislación fiscal, al término de esta unidad de aprendizaje, mediante el análisis de las disposiciones fiscales, para promover ante la autoridad correspondiente, la aplicación del artículo 31 fracción cuarta de nuestra carta magna, en materia de principios constitucionales en la tributación; aplicando la legislación específica para que identifique la inexacta señalización de la norma instaurada por el fisco, motivando a que conozca la elaboración y presentación de un recurso de revocación, recurso de inconformidad, juicio contencioso administrativo y el amparo directo e indirecto, con responsabilidad social y ética profesional.</p>
Competencias que contribuyen al perfil de egreso.
Competencias genéricas:
<p>G1. Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma.</p> <p>CG4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.</p> <p>CG5. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente.</p> <p>CG6. Capacidad para la investigación.</p> <p>CG9. Capacidad de comunicación oral y escrita.</p>

Competencias específicas:

CE4. Analiza y aplica el conjunto de normas de actuación profesional de las y los Contadores Públicos contenidas en el Código de Ética, a través de la creación de un entorno adecuado que favorezca su desempeño con altos estándares de calidad y la observación de valores éticos, para comunicar adecuadamente las intenciones y significado de su labor profesional.

CE9. Analiza, interpreta y aplica las disposiciones legales de derecho público, privado y social de los ámbitos local, nacional e internacional, mediante el cumplimiento de las obligaciones a cargo de las entidades u organizaciones, para aplicarlas en el ejercicio de derechos.

CE11. Demuestra experticia en todos aquellos programas informáticos utilizados en las organizaciones mediante el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, para eficientar los procesos de generación de información suficiente, oportuna y confiable el cumplimiento de sus obligaciones, así como la toma de decisiones.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Recurso de revocación.	1.1 El recurso de revocación. 1.2 Cuando procede el recurso de revocación. 1.3 Requisitos del escrito de interposición de recurso administrativo. 1.4 Que es un agravio. 1.5 Plazo de la autoridad para dictar resolución.
2. Recurso de inconformidad.	2.1 El recurso de inconformidad. 2.2 Requisitos del recurso de inconformidad. 2.3 Contra qué procede el recurso de inconformidad. 2.4 Tramitación del recurso de inconformidad 2.5 De la contestación del recurso de inconformidad.
3. Juicio contencioso administrativo.	3.1 Que es el juicio contencioso administrativo. 3.2 Elaboración del juicio contencioso administrativo. 3.3 Presentación del juicio contencioso administrativo y su procedimiento. 3.4 De la terminación del juicio contencioso administrativo. 3.5 De la Improcedencia y del Sobreseimiento.
4. Amparo directo e indirecto.	4.1 Contenido del amparo directo e indirecto. 4.2 Elaboración del amparo directo e indirecto. 4.3 Proceso del amparo directo e indirecto. 4.4 La justicia de la unión ampara y protege, o no otorga la protección de la justicia.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnica	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	()



Plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público



Ensayo	()	Taller	()
Mapas conceptuales	()	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	()	Monografía	()
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	()
Trípticos	()	Exposición oral	()
Otros	Investigación y exámenes.		
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	()
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	(X)
Organizadores previos	()	Exploración de la web	()
Archivo	()	Portafolio de evidencias	(X)
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	()	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra: Lectura, análisis y aplicación correcta y oportuna de legislación fiscal y disposiciones contables.			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Investigación y exposición oral (análisis de textos).	20%
Desarrollo de estudios de caso prácticos por cada medio de defensa.	60%
Exámenes (aprendizaje basado en problemas y práctica reflexiva)	20%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura en contaduría, preferentemente con Maestría o Doctorado en Impuestos o Derecho Fiscal, con experiencia en el área de impuestos, despachos, empresas privadas o públicas con una experiencia laboral o de prestación de servicios independientes por un lapso de tres años como mínimo. Manejo de las tecnologías de la información y comunicación y disposición para realizar actividades de diseño, planificación, gestoría en el proceso de aprendizaje, actualizarse constantemente, asesorar, tutorar (Acompañamiento académico), investigar, colaborar, consejería (Acompañamiento administrativo), habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje, entre otras.



Plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público



REFERENCIAS

Básicas:

Díaz, L. R. (2019). Medios de defensa fiscal, México, Gasca Sicco, 8° reimpresión.
Código Fiscal de la Federación. Última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación.
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación.
Chávez, R. (2021). Juicio de amparo, México, 18° reimpresión, Editorial Porrúa.
Ley del instituto mexicano del seguro social. Última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación.
Reglamento del recurso de inconformidad. Última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación.
Ley federal del procedimiento contencioso administrativo. Última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación.
Ley federal de procedimiento administrativo. Última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación.

Complementarias:

Legislación fiscal relacionada vigente.